

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

San José, lunes 1º de diciembre de 1902.

NUMERO 339

**Pabst beer**  
is always pure

Unicos Agentes en San José, W. S. VORH

**Nicolás F. Meza,**  
*Cirujano-Dentista*

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de diente de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento eléctrico. No siendo trascendente garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**LA SASTRERIA**

DE

**Enrique Urreiztieta**

SE HA TRASLADADO A 25 VARAS AL SUR DE LA

BOTICA FRANCESA

**De ocasión**

Vendo, cambio, ó arriendo por largo tiempo mis propiedades en esta ciudad, á saber: una casa, punto comercial, situada en la calle principal, frente al Norte, el templo de San Nicolás; otra, de un habitación, en la calle que fué del Tranvía, 300 varas al Este del Mercado; y un solar sembrado de café, en el barrio del Armer, en la calle de la Viña, 300 varas al Norte de la línea férrea: si en cambio, prefiero una propiedad urbana en la ciudad de San José, ó una rural cuya distancia no pase, más ó menos, de un kilómetro de sus alrededores.

Cartago, Noviembre de 1902.

JUAN J. FRESES

**POR LA MITAD**

Se vende una bicicleta, fábrica Warwick, sin cadena, de las reformadas y de las mejores introducidas al país y con todos sus utensilios. Es fabricada en Springfield, Mass. Se informará en la oficina de "El Derecho".

Al mismo tiempo se vende una volanta.

**Tipografía de "El Derecho"**

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y a nuestros favorecedores en particular que desde esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y exactitud en la ejecución de la imprenta á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

**La Constancia**

GRAN FABRICA

—DE—

SIROPE, GOTAS AMARGAS, ROMPOPE Y VINAGRE.

Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

San José de Costa Rica, Calle 13ª Sur, frente á las Alcaidías.

RAFAEL ROJAS ALFARO

**Dr. E. A. Friis**

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

**Extracciones sin dolor**

OFICINA: Paque Central contigua á la Botica Francesa  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.



**De venta:**

SAN JOSÉ: La Mascota, Al Siglo Nuevo, Almacén de Abarrotes de Pagés Hermanos, Sucesores, La Bastida y La Gran Vía.

CARTAGO, HEREDIA: Herrero Hermanos.

ALAJUELA: Pulpería de Niles.

PUNTARENA: La Mascota.

Y en las principales papeterías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,

**el Agua de Florida Extra-fina de Tásies**

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria, véndese por mayor y al detal en casi todos los establecimientos de San José y provincias, y en la Fábrica, calle 22, Sur.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON

**Máximo Fernández**

"EL DERECHO"

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

**Manuel Vargas R.**

Precios de suscripción

Por 1 mes. . . . . \$ 1.00  
" 3 meses. . . . . 2.25  
" 6 id. . . . . 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

San José, lunes 1 de diciembre de 1902

## Nuestro proceso

NUESTRA DEFENSA

Sala de Casación

Manuel Vargas R. en la acusación que el Sr. Fiscal de Corte ha establecido contra el diario *El Derecho* ante esa Sala respetuosamente expongo:

Que vengo á contestar la audiencia que se me confirió acerca de la revocatoria pedida por el Fiscal.

Los cablegramas aludidos no son de propiedad del Gobierno: se trata aquí de la propiedad intelectual.

La ley de 27 de Junio de 1896, Art. 3.º, determina que corresponde la propiedad intelectual á los autores durante su vida y á sus herederos ó legatarios por el término de cincuenta años; y es claro que esas noticias que esas noticias que circulan por todo el mundo no están en la calidad de las obras que tienen la protección de esa ley.

El Sr. Fiscal dice que ve claro que las leyes de imprenta de 15 de Junio de 1894 y de 11 de Julio del corriente año están concebidas en términos generales y explícitos que alejan toda duda acerca de la competencia de ese Tribunal, para conocer de esta acusación.

Pero en la última ley que es la vigente, y aún en la anterior que tiene el favor del Señor Fiscal se ve que la Sala tiene facultad de conocer en juicio oral é imponer penas tratándose de los delitos de injuria y calumnia y lo que tienda á subvertir el orden público, en los tres casos si el delito se ha cometido por medio de la imprenta.

Pero esa ley, que parece elástica en manos del Fiscal,

no lo es ante el criterio imparcial de esa Sala; y no podrá, apesar de las instrucciones superiores, tener aplicación á otros casos que á los determinados en la misma ley.

El principio de derecho que cita el Sr. Fiscal no tiene aplicación en este caso; pero sí la tiene el que dice que: "los términos de la ley deben entenderse rectamente y que no debe violentarse su sentido, con pretexto de entrar en su espíritu."

Dice el Sr. Fiscal que el Gobierno desea saber á qué otenerse acerca de un punto importante, que puede presentarse de nuevo, por lo cual conviene fijar bien el camino que debe emprenderse para la represión de los abusos en perjuicio de la propiedad literaria.

Pues el Sr. Fiscal no debiera venir con esto, ante el primer Tribunal de la República; él sabe que el Gobierno y los ciudadanos deben atenerse á la ley que es la norma para todos; y que debe esperar de esa Sala decisiones justas y rectas.

Por lo tanto á esa Sala pido se sirva declarar sin lugar la revocatoria pedida por el Señor Fiscal de Corte.—San José, 24 de Noviembre de 1902.—(f) Manuel Vargas R.

## LUNARES

Frecuentemente revisamos la generalidad de los hombres y con profunda pena encontramos la funesta disención, que no trae más que una ruina consecuente y perversa, que sólo puede servir para el aniquilamiento forzoso de las clases, y para colaborar en la negra obra de la miseria, que cada día conquista un nuevo triunfo. Y es evidentemente nuestra falta de carácter la que nos empuja por ese rumbo, nuestra poca previsión y la maldita vanidad que nos infla como un globo, cuando en verdad no llevamos en el cerebro sino humo y mucho humo.

No trato este punto por exclusivismo político; es la idea general de falta de espíritu de unión, que mueve á diferentes palancas, el edificio social. Pues un país tan minúsculo como éste podría vivir holgadamente buscando su equilibrio y su bienestar, no con la mezquindad á que obliga el miserable orgullo, si no con la unión estrecha y recíproca de una gran familia que, ante todo, quiere su prosperidad.

Pero hé aquí que en todos nosotros abunda la fanfarronería y el ridículo, camino muy desgra-

ciado por cierto y el más seguro para haber llegado á la posición en que estamos: el imperio de nuestra fatuidad.

Por supuesto, que si en las masas reina la más absurda ignorancia, es suficiente para que de ahí se desprendan en todo sentido, los haces de fuego que indudablemente al levantarse nos han de quemar.

Esa ignorancia, que es la madre de la fatuidad, es la que de un toque da al traste con la unión, que, sobre todo, es la fuerza; y si la fuerza no existe, por no existir la colectividad, viene como consecuencia inmediata la debilidad ilimitada, el pasivismo, el despecho, la ironía, que asoman mezcladas en la primera oportunidad. Pero todo es el exagerado amor propio, herido en un principio tristísimo, tan tristísimo como poco noble.

¿Y de esto habremos de salir? Cuándo....? Probablemente pensamos que no, porque en nuestro terruño nadie se preocupa de sí, todos confiamos en que alguien nos redima en los casos de apuro, y tan sólo servimos para lanzar nuestras ideas imperiosamente, porque las creemos óptimas, y a tacamos las ajenas apasionadamente, viendo en ellas verdaderos fantasmas, si no absurdos inconcebibles.

El hombre puede redimirse sólo en cuanto á su dominio moral é intelectual. Se hace como quiere, porque absolutamente nadie puede más que la voluntad. Y si la voluntad es una fuerza poderosa, que influye en su carácter y en su modo de ser, no cabe duda que muchas voluntades, persiguiendo un mismo buen fin, gracias á la unión, no sólo disponen de una fuerza moral de mayor cuantía, sino que también crean la fuerza material, que se hace respetar siempre y que se levanta como una muralla china, al redor del bien, donde descansa el porvenir.

Pero es el caso que entre nosotros no ha existido el carácter nunca, sino con pocas excepciones, y lo que ha sobrado es la separación en general, flotando como único elemento el más siniestro orgullo

PAUL VAN DUK

## CORRESPONSALES

### De Atenas

Señor Director de  
"EL DERECHO"  
San José.

Muy señor mío:

En *La Prensa Libre*, número 3,920, de fecha 24 de noviembre, aparece un suelto en que se me trata de hacer como ridícula mi anterior correspondencia, y por el mismo hecho yo acudo á las columnas de *El Derecho* para poner á ese niño la paletilla en su lugar.....

Pues bien: venga acá, mi buen Ricardo, dígame qué es lo que ha hecho, no ve usted q' eso de comparar toda la gente de un pueblo como el nuestro con un calentabóndigas, como lo es usted, puede que sea una solemne mentira.....

¿No sabe usted que hace un gran daño á nuestro simpático pueblo, y en particular á nuestra fina sociedad?... Yo le suplico á usted que en otra vez se fije en lo que va á hacer, pues tonterías de esa naturaleza yo no las desprecio.

Y bien, mi buen Ricardo, se estará pensando usted mismo, mequetrefe, que todo Atenas padece del mismo contagio que usted! Mira, Ricardo, no seas tan ladin, no te metas en cosas que no te importan, bien sabes que esta es harina de otro costal.

Mira, Ricardito, no me comprometas, porque yo no soy de esos que con personas como tú se metan y si aún todavía te cabe duda, pregúntaselo al Padre Rodríguez, que él te dirá lo cierto.

A más de esto, tú sabes que en ésta te conoce todo mundo, y por el mismo hecho debieras cambiar de vida. Y supongo que es un buen consejo que yo te doy, y por cierto que es muy laudable para tí, porque supongo que si tú sigues en tus torpezas, pues muy seguro es que ya no tienes cuero, sino .....una gruesa capa de lodo del fango en que vives, y en que vives, y en fin, si quieres que te explique lo que contiene mi anterior correspondencia búscame, que me hallaréis y entonces yo te abriré el sentido común y te lo haré saber. Y mientras tanto me opearé en preguntarle al señor Director, si ya se puede figurar como nos andan por aquí las cosas, para que él diga si sois ó no dignos de lástima, por ser vosotros tan empíricos de saber, y por lo tanto me suscribo del señor Director, muy atto. y s. s.,  
TI ESO.

Nov. 26 de 1902.

### Del Naranjo

Señor Director de  
*El Derecho*  
San José.

Estimado señor:

Pronto será presentado al señor Ministro de Fomento un memorial suplicándole el estudio de una vía, indicada por algunos vecinos de este cantón, para comunicarse con la línea férrea al Pacífico, según lo dispuesto por el Soberano Congreso; la vía indicada es por el lugar llamado 'El Hoyo', y como tantas personas consideran conveniente la apertura del nuevo camino por ese lugar, creemos muy de justicia que el gobierno ponga oído á esos solicitantes y ordene también el estudio de lo á que se refiere su solicitud, y una vez practica-

do el estudio hasta entonces podrá hacerse la comparación y saber cual de las vías demanda menos gasto y produce más utilidad.

Suponemos que dicha solicitud ha obtenido oposición por parte de la primera autoridad de esta villa, pero el vecindario ya no teme y sabe que ahora puede hacer uso de sus derechos, y para lo cual publicaremos unos pocos de los importantes vecinos que firman la petición, los que también son dignos de consideración: Francisco Quesada, Tomás, Francisco y Felipe Ramírez, Basilio Morales, Félix Castro, Victoria-no Acuña, Zacarías Méndez, Paulino Blanco, Abraham Matamoros, Teófilo Quesada, Faustino Murillo, Perfecto Vargas, Vicente Castro, Manuel Chacón, Félix Hidalgo, Florencio Salas, Francisco Vargas, Jacinto López, Nicolás Jiménez, Gabriel Matamoros, Domingo Rodríguez, Elías Ramírez, José María Barrientos y Rafael Hidalgo, y podríamos seguir, pero nos parece suficiente.

*El Corresponsal.*

Nov. 22 de 1902.

## ¡Lágrimas!

A mi hijo J. MARCIAL

El 11 de Febrero de 1899 veniste al mundo; fuiste el lenitivo en el profundo dolor que tus padres sufrían con la muerte de tus dos hermanitos Isidro y Guillermo, en cuyo tiempo la patria, en manos de la tiranía, era el desierto del bienestar de sus verdaderos ciudadanos, en los que cebó su venganza. La lucha electoral se había convertido en mito y el despotismo, impuesta su reelección, contra la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, con vejámenes á diestra y siniestra. Tu padre fué una de esas víctimas, por lo cual no tuvo la dicha de prestarles el auxilio necesario á sus tiernecitos hijos, y murieron en su ausencia, tocándole sólo asistir al entierro.

Tú, sin embargo, creciste vigoroso, y á medida de los días de tu existencia, endulzabas con tus gracias de niño la amarga vida de pobreza en que tus padres han venido luchando por llegar por medio del trabajo honrado, á ser felices más tarde contigo y tus demás hermanitos, que aún viven.....!

Cuando tú me veías disgustado por alguna travesura tuya ó de tus hermanitos, tú preguntándome á mí me decías: "¿Quieres que le cante, papá?" Cuanta, hijo, te decía; y tú, con aquella gracia encantadora de niño, empezabas el siguiente canto infantil, sentado en una mecedora:

"Yo vi un lindo pecesillo que jugaba alegremente en la plácida corriente (coriente) de su casa de cristal (quistá)

Muy feliz el pez estaba en su casa cristalina (quistalina) él, por una golosina, se buscó su propio (popo) mal (mai)

A dos pasos de la orilla, cerca donde el pez se baña, hay un pescador de caña que le tiende red fatal (fatal)

De su caña pende un hilo, en el hilo hay un anzuelo [anzuelo] el cual muestra en su ganchuelo rico cebo al animal [animai]

Así concluías el anterior canto, que tu mamá te había enseñado con mucha facilidad, pues tu memoria era tanta, que no tenías dificultad en aprender cosa alguna. ¿Recuerdas cuando cantabas en coro varios cantos escolares y la marcha republicana con tus hermanitos?

Oh!, hijo de mi corazón!: esos cantos que me proporcionaban tantos ratos de placer, hoy son para mí, al recordarlos hoy que pienso que tú no existes, una puñalada asestada á lo más tierno de mi alma.

Los ratos que asistías á la pizarra de madera para rayar signos de música; los momentos en que te ponías á ver los libros, y después jugar á la rayuela, tú solito; los ratos en que nos acompañabas á paseo á las sementeras....! ¿Cómo olvidarlos, hijo mío?

En tí divisaba una de las más bellas esperanzas. Mi gusto hubiera sido el verlos á todos en casa propia, ya que el tuerce quiso que el "remate" se llevara la que teníamos, y por eso trabajo incansablemente hasta ver si salía de compromisos. Hoy has muerto tú, hijo de mi corazón, el niño mimado de toda mi familia y amigos.

Lloro, sí, y toda mi familia te llora; te lloro allá en la soledad, allá donde nadie se imponga de mis sollozos; te lloro porque te deseo vigoroso, y hoy eres pato de gusanos; tu cuerpo, úrdido para mí, "fué como un vaso prestado para encerrar en breves días" (3 años y meses de vida) tu alma inocente.....

La resignación es hoy para mí desconocida. ¿Cómo, pues, el hacer llevadera mi existencia?

¡Si pudiera verte vivo, como antes, abrazarte y poder matar lo que á tí te mató...!

Cosa imposible!

¡Muerte ingrata, te llevaste un pedazo de mi vida! ¡Adiós, hijo querido!

JOSÉ LÓPEZ

Santa Cruz, 22 Nov. 1902

INFORMACION INTERIOR

CARLOS ARAYA,

El republicano franco, que dió muestras inequívocas de sustentar ideas levantadas, en ocasión propicia, falleció el sábado en Limón.

Damos el más sentido pésame á su familia.

Hay, en mitad de la calle, frente á la relojería de nuestro amigo Rafael París, un poco de agua estancada, tan pestilente que tiene á toda la vecindad constantemente con el pañuelo en las narices. Llamamos la atención de la Policía de Higiene para que en breve haga cerrar ese hueco.

La apreciable señora doña Julia L. de Escalante, partió por vía de paseo para los Estados Unidos. Buen viaje le deseamos á tan distinguida y competente profesora.

¡Pero qué diablos tiene "El Noticiero" contra Nor González? ¿Por qué tanta inquina contra el famoso curandero de San Juan? ¿Por humanidad? "El Noticiero" ha protestado contra los tontos, la tontera es que González debe tener algún mérito cuando goza de tanta consideración y popularidad en todas las clases sociales. Pero demos de barato que sea un charlatán tal circunstancia sin embargo, no autoriza á "El Noticiero" á proclamarse curador de la humanidad después de haberla declarado imbécil.

Viva la libertad profesional, que charlatanes hay con título y sin titular. Déjese á los infelices desahuciados por la ciencia oficial, el consuelo de ir á Lourdes, á donde Nor González ó á donde lon tegan á bien, que es tiempo ya de desaprisionar la libertad encarcelada por frívolos pretextos. ¡Maldito reglamento! ¡Maldita pedantería! ¡Maldita falsa humanidad! El título lo confiere el éxito. Bien lo sabemos todos, pero no queremos confesarlo.

Los hermanos Carvajal fueron encarcelados ayer, con grandísimo escándalo de los gazmoños de la capital, que pretendían hacer un auto de fe con ellos. Pero digan lo que quieran y á la prueba que remito, es lo cierto que el vino de los sesenta puros, cuando es legítimo, no es menos maravilloso ni eficaz, que la emulsión, zarzaparrilla y cualquiera otra droga de patente, y si no, que lo digan los que lo han usado.

Que los hermanos Carvajal hayan evocado al Diablo, es cosa de poca ó de ninguna importancia, pues es sabido que todos los fundadores de religiones han tenido que ser algo charlatanes para propagar las doctrinas en el vulgo, que es amigo de lo maravilloso, y pues que paga, hay que darle gusto.

Mahoma se metió la mitad de la luna en la manga de su camisa, y sin embargo de haber dejado al mundo casi en tinieblas, á ningún mohometano se le ocurrió encarela lo por charlatán ni embaucador, e mo puedo comprobarlo con las turcas del Mercado. Conformense, pues, los intolerantes con el disgusto de no poder achicharrar á los hermanos Carvajal.

Correspondiendo á la atenta invitación que nos hizo la honorable educacionista señorita Marian Le Capellán, tuvimos el gusto de asistir al solemne acto en que se distribuyeron los diplomas á las alumnas de la sección normal del Colegio Superior de Sritas. La fiesta estuvo espléndida, el programa

variado, bien ejecutadas todas sus partes y la concurrencia numerosa y selecta. Siete alumnas obtuvieron diplomas, siendo obsequiada cada una de ellas con un ramo de flores, en el cual lucía un hermoso lazo de nuestra tricolor bandera.

Qué orgullosos nos sentimos al ver en manos de las futuras educacionistas, la enseña de los principios republicanos, que luce en nuestros pechos!

El acto terminó con un elocuente discurso del señor Ministro de Instrucción Pública y una marcha patriótica compuesta por don Pedro Calderón Navarro.

Nuestras felicitaciones á las dignas maestras de aquel plantel á las aprovechadas alumnas que han terminado sus estudios entre las cuales se encuentra nuestra amiga, la señorita Elvira Madrigal y á la señorita directora de aquel plantel.

Alajuela

En obsequio de la verdad, debemos manifestar que está muy equivocado el señor A. Romero de Alajuela, al juzgar que nuestro particular amigo don Tranquilino Chacón es el autor de las correspondencias en que se trata del "joven don Apolonio"—pues el pobre don Tranquilino está tan inocente del cargo, que de veras lo consideramos. Probablemente por eso no ha querido entrar en explicaciones algunas, desde luego que no las debe. Lo que vemos es que alguien acusa á don Apolonio contra el señor Chacón, algún esquivelista, tal vez!

Hemos recibido

atenta invitación del muy estimado amigo don Antonio del Barco para concurrir á los exámenes de la Escuela graduada de varones de Cartago, que hábilmente dirige, y que tendrán verificativo en los días 4, 5 y 6 del entrante mes.

Agradecemos la cortesía, y nos haremos el honor de visitar á nuestro antiguo director y amigo si nuestra continua ocupación lo permite.

Vejamen

El domingo 23 del pasado mes fué vejado por la policía de Libertad nuestro particular amigo don Alfonso Jirón. Lamentamos el suceso y tanto más nos extraña, cuanto que el Sr. Jirón es Editor de "El Nuevo Régimen" periódico que ve la luz pública en aquella ciudad.

Un joven extranjero

que trata de establecer en esta ciudad una industria nueva y muy productiva, necesita un socio que pueda disponer de un capital de tres á cinco mil colones.

Para informes, en el Hotel Linares de esta ciudad.

Las personas

que con motivo de la muerte de mi sobrina, la señorita Enriqueta Villalta Solano, se han dignado darme sentido pésame, ya particular, ya públicamente, les doy á nombre de la familia nuestras más cumplidas gracias por tan señalada muestra de condolencia y simpatía.

Hatillo, 29 de nov. de 1902

Luis Solano.

LA BOLA BLANCA Barbería

DE HERMENEGILDO JIMÉNEZ

Está siempre dispuesta á servir á su numerosa clientela. Cuenta con perarios idóneos y activos.—Aser, prontitud y esmero.

T. Assmann & Co.

SAN JOSÉ C. R.

Importación—Exportación

Agencia.—Comisiones

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos—sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK, N. Y.

Núm. 6.

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

### del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan caídas que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestadas en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos:

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extrñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obra directamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

### Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, por causa nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que actúan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier ignorado puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tones & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

## LA MASCOTA

—DE—

CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tapetes, etc

Giros entre El Salvador y Costa Rica

## De ocasión

Rodolfo Clavijo compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo.

Dirigirse al apartado 326 ó su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste número 438 contigua á la del señor don Gregorio Martínez.

## AVISO

ANA BELRY ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8ª Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á 4.00 colones el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Cólico, la Cúbeba y las Inyecciones. Curación en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

**Hierro Natural**  
**GLÓBULOS SANGUÍNEOS**  
EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA  
por CHAPOTEAUT

Los trabajos del profesor B. OSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados **Glóbulos Sanguíneos**, y estos glóbulos son los que M. CHAPOTEAUT ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la **anemia**, los **colores pálidos**, la **falta de fuerzas**, el **ahogo** y los estados de languidez debidos al **empobrecimiento de la sangre**. Por su forma inmediatamente asimilable, los glóbulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en Paris: 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS

**Elixir Digestivo**  
**DE PEPSINA**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: **Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.** Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
**JARABE DE RABANO YODADO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver los granos y furunculos, disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro.

Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT et C<sup>ie</sup> que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias

**NUEVOS PERFUMES**  
**DE RIGAUD y C<sup>ia</sup>**  
Proveedores de la Real Casa de España  
8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático

Violeta Blanca.  
Graciosa.  
Lucrecia.  
Lilas de Persia.  
Luis XV.  
Rosina.  
Cefiro Oriental.  
Melati.  
Reseda.

JABONES y POLVOS DE ARROZ á los mismos olores  
DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América

## El Vigor del Cabello

del Dr. Ayer



es un artículo de tocador, pergamado, de los mas delicados, con cuyo uso el cabello se pone suave, flexible y lustroso. Devuelve al cabello descolorido y gris la frescura de su primer color; conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos ó impide la caída del cabello. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, doquiera se emplea

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales



LA CERVEZA DE ESTA MARCA  
 ES LA MEJOR POR SU FUERZA  
 UNICOS AGENTES EN SAN JOSE  
 W. STEINVORTH Y Hno.

## TENGO CASAS

—DE—

### ALQUILER

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la Barbería, esquina S. O. de la Merced Nueva.

Emilio Rivas Sáenz.

### Desde el 1º de Novbre.

TRASLADÉ

mi despacho á la casa frente á la de don Federico Tinoco.

**Ricardo Kriebel**

DENTISTA ALEMÁN

**Dr. Moisés Castro F.**

Médico y Cirujano

Deposita en su casa de habitación 40 varas al Norte de la del Lcdo. don Ascensión Esquivel.